

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 006/2014.-

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Oficina Alcaldía de esta ciudad), a **12** días del mes de febrero de 2014, siendo las **15:15** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **Oscar Marcelo Fernández Vilos**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora VALERIE COFFIN FUENZALIDA

Señora JENNY VALDÉS DIAZ

Señor ALVARO DONOSO PAVEZ

Señor BRUNO GONZALEZ ACUÑA

Señor CLAUDIO REYES FUENZALIDA

Señor CARLOS CANALES HAFEMANN

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Subvenciones Municipales Extraordinarias, año 2014.
- 4.- Cuenta Sr. Presidente.
- 5.- Varios.

1.- **Apertura y revisión acta sesión ordinaria anterior.-**

En primer lugar el Sr. Presidente procede a dar por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, mencionando que corresponde a la tercera reunión del mes de febrero de 2014. Posteriormente coloca en revisión el acta anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por la totalidad de los asambleístas.

2.- **Revisión correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén.-**

En el ámbito administrativo se procede a revisar la correspondencia del Concejo Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

MAIL despachado a CGE, Talca, de fecha jueves de 06 Febrero de 2014, solicitando información con respecto a los cortes de luz ocurridos en el Bordo Costero de la comuna de Licantén, específicamente el corte de luz del día 01 de Febrero de 2014.

Señor Presidente, sobre la materia, agrega, que en el día de hoy se reiteró la petición a CGE, mediante un Oficio dirigido al señor Fernando Vargas, respuesta que se informará al Concejo Municipal.



3.- Subvenciones Municipales Extraordinarias, año 2014.-

Señor Presidente, menciona que hay 5 Subvenciones Municipales aprobadas en el año 2013, pero por diferentes motivos, aquellas organizaciones no pudieron hacer uso de los recursos aprobados en el año 2013, teniendo que reintegrar los montos asignados. Además, agrega que existe otra organización que no está incluida en el listado que tienen los señores Concejales, quienes tienen la misma problemática, se trata del Club de Rayuela el Aromo de Licantén.

Nº	Nombre Organización	Situación	Monto
1.-	Consejo de Desarrollo de Salud Borde Costero.	Se encontraban sin RUT y por ende sin los registros correspondientes.	\$600.000.-
2.-	Club Automovilístico Speed Racing Beach Iloca.	Demora en proceso Bancario (adquisición de Libreta de Ahorro).	\$200.000.-
3.-	Junta de Vecinos Villa San Antonio, Licantén.	Organización no alcanzó a utilizar los recursos y reintegraron el total de la Subvención otorgada.	\$150.000.-
4.-	Junta de Vecinos Nº 14, Duao	Organización no alcanzó a utilizar los recursos y reintegraron el total de la Subvención otorgada.	\$ 150.000.-
5.-	Club de Rayuela El Aromo de Licantén.		\$200.000.-

En el mismo tenor de Subvenciones, menciona que en el Concejo anterior dió lectura a una carta que provenía del Club Deportivo de Rugby Caimanes, quienes están solicitando apoyo para cancelar viaje a la 5ta Región, debido a que participaran de un Circuito Nacional de Rugby, a raíz de lo cual sugiere que se le pueda otorgar apoyo a través de una Subvención Municipal, por un monto de **\$300.000.-**

1.-	Club de Deportivo de Rugby Caimanes.	Costear viaje a la 5ta. Región, Concón, participar Circuito Nacional de Rugby 5º.	\$300.000.-
-----	--------------------------------------	---	-------------



Agrega, que estas Subvenciones Municipales se tendrán que entregar como una Subvención Municipal Extraordinaria, para que no queden impedidos a solicitar Subvención Municipal año 2014.-

VOTACION:

Teniendo presente los antecedentes aportados, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan** aprobar, de forma unánime, Subvención Municipal Extraordinaria a las Organizaciones mencionadas anteriormente.

4.- Cuenta Sr. Presidente.-

Señor **Presidente**, procede a dar cuenta a la asamblea sobre diversas materias del quehacer municipal, a saber:

1.- Informa que se reunió con la Seremi de Bienes Nacionales y a contar de ahora comenzará a trabajar un funcionario de su institución en la comuna, el que estará viendo todo lo que es tema de terrenos, fiscalización, etc., quien ya tomó contacto con la Asesor Jurídico de la Municipalidad de Licantén, por lo cual solicita al Concejo Municipal que si tienen alguna duda y de la cual merece atención, se deben acercar al Secretario Municipal (S) o al Secretario Municipal titular cuando se reintegre a sus labores.

2.- Mañana viaja a Talca a una reunión que está programada en SERVIU, a las 15:00 horas, por el problema que hay en la EGIS Municipal, tema que fue mencionado en el Concejo Municipal, información que dará a conocer posteriormente.

Interviene la Concejala **señora Coffin** y señala que a raíz de un correo electrónico que le llegó de un curso o capacitación se enteró que la nueva Ley de Registro de Inscripciones de los ITOS cambia en algunos aspectos, y que lo más lógico es que se exija en los servicios públicos, sería bueno que la municipalidad viera el tema para los funcionarios que cumplen la función de ITOS.

Secretario Municipal (S), con respecto al tema, menciona que la Ley ahora hace exigencias en cuanto a que el ITO debe tener profesiones específicas y además ser parte de un registro.

5.- En la parte varios de la presente asamblea las autoridades locales que se mencionan, exponen diversas materias administrativas, inquietudes e iniciativas de interés comunitario:

Concejal señor Donoso:

1.- Hace menciona a que los veraneantes del Borde Costero están contentos, debido a que se ha ordenado el balneario y no hay el mismo desastre que hubo el año pasado.-



Concejala señora Coffin:

1.- Consulta si el municipio ha tomado algunas medidas referente al agua potable y a los corte de energía eléctrica que están ocurriendo en el Borde Costero, situación por las que ha recibido varias quejas porque ya han habido daños en equipos electrónicos, motivo por el que desea saber si se va a tomar alguna medida en forma general o colectiva para ver el tema contra la empresa o llamar a la empresa para que entreguen una información de que es lo que está sucediendo.

Señor Presidente, responde que con el fin de conocer por parte de la empresa, es que se envió un mail a CGE, hace unos días atrás y en el día de hoy habló con don Fernando Vargas de CGE, conversación que se acompañó de un Oficio para reiterar la información y así dar las explicaciones a la comunidad.

Interviene el Concejala **señor Reyes**, para comentar sobre lo que está ocurriendo (corte de energía eléctrica), en el Borde Costero, situación por la cual se ha reunido con algunos vecinos y comerciantes la mayoría de ellos y junto con un abogado amigo Patricio Riveros están entablando una demanda colectiva, en contra de la empresa CGE productos de los daños y perjuicios que han producidos, se presentó una carta de reclamo el día lunes y se ha seguido juntando los antecedentes que se están preparando para la demanda.

2.- Menciona que frente de la Cancha de Iloca, hay un poste que está inclinado lo que sería bueno que Emelectric lo pueda cambiar.

3.- Comenta que la Junta de Vecinos de la Subida Cementerio ha invitado a todos los Concejales a una reunión que se realizará el día jueves 13.02.2014 a las 20:00 horas.

4.- Encuentra que el tema de las actividades están sobre la marcha y sobre la marcha al Concejo se le informa, lo que puede estar pasando a raíz de que la persona a cargo lleva poco tiempo, ya que a ellos como Concejales no se les ha tratado como con la sutileza (un poco) que se les trataba en la otra administración, debido a que en la otra administración se reclamó y comenzó el cambio. Reclamo se debe a las actividades de la costa como programa conocen que las actividades están funcionando y por internet se ven que comenzaron, pero como Concejales, como autoridades no se les ha informado tal día es esta actividad y que va a ver un protocolo en donde se les mencionará, eso no ha existido.

5.- Con respecto al Festival Una Voz para Licantén, sugiere que para el próximo año se pueda generar dos tipos de cobros de entradas y además establecer un ITEM de seguridad. Sobre la organización felicita a los encargados y a los que trabajaron, ya que se notó el trabajo y apoyo que brindaron los funcionarios.

Señor Presidente, responde que este es el 2do. Festival y se conoce que hay varias cosas que se deben mejorar como lo es la contratación de guardias.



6.- Solicita que la municipalidad de Licantén pueda generar una carta de agradecimiento a todas las personas que colaboraron con el Festival de Licantén, incluyendo al Diputado señor Roberto León Ramirez, quien colaboró con el escenario para el Festival.

Concejala señora Valdés:

1.- Con respecto al Festival de Licantén felicita al Alcalde como representante de dicha actividad por la calidad de artistas con la que contó en esta 2da. Versión, la cantidad de público excelente en la segunda noche, pero manifiesta que hubo la necesidad de guardias en el Festival.

2.- Placilla tiene una Cancha de Futbol y en este momento se está sin acceso a ella, motivo por el cual se está consiguiendo el Estadio de Licantén para jugar el último partido pendiente, situación por la cual conversó con la Asesora Jurídica Municipal, para conocer en qué estado está, quien le dijo que estaban en conversar con los dos dueños. Situación que ya no es posible porque ella (Concejala) hace un tiempo conversó con la directiva y la señora de Julián se niega, ya que ella quiere que exista algo legal para que los dos herederos cedan el acceso y en este momento lo más claro y más rápido es la demanda.

Concejal señor Reyes:

1.- Manifiesta sus felicitaciones al Alcalde por el Festival de Licantén realizado recientemente y a través del Alcalde sugiere darle una nota de merito a todos los funcionarios que trabajaron en Festival, se lo merecen por el trabajo realizado, ya que no es menor que estén apoyando hasta las dos o tres de la madrugada.

2.- Hace mención que cuando planteó la necesidad de retiro de pastizal seco en Ciro Boetto (Ex-Línea Férrea), en ese momento eran tres montones, ahora hay once.

Señor Presidente, responde que lo habló con José Del Canto, con Dino Nuñez Rojas y sacarán todo lo que esté en ese y otros lugares.

3.- Menciona que ha visto con preocupación el tema de basura que ha quedado después de los eventos masivos que han habido en la costa, en Rancura estuvo la basura día Domingo y Lunes, analizar el permiso de \$40.000.- versus el retiro de la basura.

4.- Solicita un informe al Departamento de Salud con el número de intoxicados que han habido en el sector costa de la comuna de Licantén, versus lo que fue el año 2013.

5.- Consulta que pasa con el agua potable de Lora.

Señor Presidente, responde que solicitaron ampliación de plazo por 15 días, hasta el 23 de Febrero de 2014.



6.- Comenta que está tratado de juntar los antecedentes correspondientes para realizar una demanda colectiva con respecto a los reiterados cortes de energía eléctrica en el Borde Costero.

Señor Presidente, responde que son temas individuales y cada cual puede hacer su gestión.

7.- Manifiesta que ha habido cosas buenas y malas durante este verano, por lo general a ellos como Concejal no les llega las felicitaciones si se están haciendo bien las cosas, solo hay que darse cuenta, ya que solo les llegan los reclamos y dentro de eso están los reclamos por el agua y la falta de fiscalización en la costa.

Concejal Señor González:

1.- Manifiesta que más que un tema individual y más que un tema en particular con respecto al corte de energía eléctrica, sector costa, la gente manifiesta su malestar de cualquier forma, pero cree que tiene que haber una postura que sea a nivel Concejo-Municipalidad hacia la comunidad con respecto a respuestas de los cortes de energía eléctrica en el Borde Costero, por lo cual se debería conseguir que las empresas tengan u ofrezcan mejores servicios en la comuna (agua y luz) para el desarrollo y crecimiento del Borde Costero sin problemas, en el fondo poder sacar provecho a estas problemáticas que han ocurrido últimamente.

2.- Referente a las actividades que están programadas, y que hay para la temporada estival, menciona que ha solicitado el Programa y a la fecha no lo tiene, lo cual vuelve a solicitar porque le gustaría tener para poder informar cuando las personas le preguntan por alguna actividad a realizar.

3.- Con respecto a la temporada desea que se pueda cerrar la temporada con un encuentro en donde se pueda hacer una reflexión frente a ella desde el punto de vista de lo bueno y felicitar a las personas que correspondan, pero también hay cosas que se pueden mejorar y eso lo hace una buena reunión.

4.- Sugiere que se pueda cerrar la temporada estival con las dos policías y poder compartir un informe sobre lo realizado.

5.- Informe o exposición de la Administración e Inspectores Municipales, temporada estival.

Concejal señor Canales:

1.- Con respecto al Festival de Licantén, menciona que fue muy bueno el nivel del Festival, bueno nivel de la competencia, en resumen el global del Festival estuvo muy bueno, solo se debe mejorar los detalles viéndolo con análisis como lo mencionó el Concejal González, sería bueno y sano hacerlo. Agrega, que como sugerencia a futuro sería bueno contemplar la contratación de guardias, también hace mención a que hizo falta la presencia de Carabineros en la actividad.



Señor Presidente, menciona que el Festival efectivamente salió bien, bonito gracias al trabajo y apoyo de los funcionarios municipales, pero también se agradece al Concejo que aprobó los recursos para la realización del Festival, disposición que estuvo por parte del Concejo.

2.- Hace mención al mal estado de la goma que hay en la entrada de la municipalidad, problemas que sufren las mujeres que se enredan con los tacos.

3.- Sobre la instalación de luminarias en el sector de Iloca, menciona que en los alrededores del Restaurante de Diego Beltrán falta un poste con luminaria.

4.- Con respecto a la Dirección de Vialidad y/o a la empresa de conservación global sobre el camino y berma que está debajo del camino, en algunos sectores de la Avenida Lautaro, Licantén.

5.- Solicita limpieza del Canal que se ubica costado del local comercial del señor Helio Vergara, en Licantén.

Señor Presidente, responde que en el mes de marzo comienzan los trabajos de limpieza de canales en la comuna de Licantén.

6.- Sugiere limpieza o extracción de pastizal detrás del internado Licantén.

7.- Con respecto a los Inspectores Municipales, sugiere o recomienda que fiscalicen a todo el comercio en general, petición de los dueños de los locales comerciales establecidos, una mayor fiscalización al comercio ilegal.

8.- Solicita que se pueda oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustible con respecto a los cortes de energía eléctrica ocurrido últimamente en el Borde Costero de la comuna de Licantén.

6.- Siendo las 16:45 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



ARIEL MUÑOZ VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE